

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

En el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; siendo las 16:06 horas del día 12 del mes de Noviembre del 2021, reunidos por medio de plataforma zoom los miembros del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; C. Sergio Edgar Baños Rubio en su calidad de Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo y Presidente del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y Secretaria Técnica del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández, Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Hidalgo; Regidora Regina Ochoa Reyes, Coordinadora de la Comisión permanente de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo; Lic. Roberto Escamilla Leyva, Representante de la Sociedad Civil Amando la Naturaleza A.C.; Lic. Arturo Caballero Briseño, Representante de la Sociedad Civil Agencia de Desarrollo Generación de Compromiso A.C.; Ing. Jorge González Corona en representación del Ing. Carlos Henkel Escorza, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo; Ing. Abel Díaz Ruíz, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; M.G.P. Mauricio Javier García Ramírez, Secretario de Planeación y Evaluación del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; Ing. Imelda Hernández Jiménez, Directora de Inspección y Vigilancia Ambiental del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; e Ing. Daniel Arturo Silva Álvarez, Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, todos en su calidad de miembros permanentes del Comité; así como los C.C. Mtro. Said Javier Estrella García, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo; Dra. Claudia Terzi Ewald, Directora General de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo; Biol. José Juan Hernández Chávez, Director de Políticas Ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dr. Otilio Arturo Acevedo Sandoval, Director del Instituto de Ciencias Básiças e Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; M.C. Rafael Gutiérrez Aguilat, en representación del Servicio Geológico Mexicano, en su calidad de miembros invitados del comité, quienes con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 4 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 8, 14 Bis y 20 Bis la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico; 1, 4, 5 párrafo vigésimo primero de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 2, 4 fracciones IV y V, 8 y 12 de la Ley para la Protección al ambiente del Estado de Hidalgo;

Página 1 de 8

AL NAC

8

Mr. M



ALNAC

5, 14, 22, 23 fracción I, 30 y 36 del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; en uso de sus facultades y atribuciones, realizan la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida a cargo del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo.
- 2. Pase de lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- Presentación, revisión y en su caso aprobación de reformas al Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para el inicio de proceso de consulta pública.
- 6. Asuntos generales.
- Clausura de la sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Punto 1.- Bienvenida a cargo del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En uso de la voz el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, en su calidad de Presidente del Comité de Ordenamiento Ecológico local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, da su mensaje de bienvenida a las y los miembros del Comité, así como a las y los miembros invitados a la sesión:

Buenos días, bienvenidas y bienvenidos a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. La planeación y ordenamiento urbano y ecológico representa un enorme reto para nuestro gobierno, en este contexto y con el propósito de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo de Pachuca de Soto periodo 2020-2024, una de nuestras acciones estratégicas es "Concretar el proceso de publicación del Programa De Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Municipio de Pachuca de Soto", a fin de lograr la protección del medio ambiente, flora y fauna, fomentando políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad.

De manera inmediata solicita a la Secretaria Técnica, proceda a realizar el pase de lista, para verificar la existencia del quórum legal para realizar la sesión.

Página 2 de 8

8

to,

1

et.



Punto 2.- Pase de lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Una vez concluido el punto 1 del Orden del Día y en uso de la voz la Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Ordenamiento Ecológico local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; procede a realizar el pase de lista correspondiente en el cual se confirma la asistencia de 11 miembros permanentes del Comité de Ordenamiento Ecológico local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En el mismo acto la Secretaria Técnica informa de la asistencia de miembros invitados al Comité quienes son los C.C. Mtro. Said Javier Estrella García. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, Biol. José Juan Hernández Chávez, Director de Políticas Ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dra. Claudia Terzi Ewald, Directora General de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, Dr. Otilio Arturo Acevedo Sandoval, Director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, M.C. Rafael Gutiérrez Aguilar, en representación del Servicio Geológico Mexicano.

Teniendo una asistencia total de 16 miembros del Comité, contándose con más del 50% de asistencia por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la sesión.

En uso de la voz el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité instala la sesión: Hoy viernes 12 de noviembre del 2021, siendo las 16:06 horas y estando presentes las y los miembros integrantes del Comité; declaro formalmente instaurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Son Estado de Hidalgo: siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en la misma se tomen. Con lo que queda legalmente instalada la sesión y solicita a la Secretaria Técnica proceda al siguiente punto para la realización de la sesión.

Punto 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día propuesto para la sesión, así mismo y el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité, solicita a las y los integrantes levantar la mano para la aprobación del Orden del día, teniendo una votación de 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité solicita a la Secretaria Técnica informe sobre el siguiente punto del Orden del día.

Página 3 de 8



Punto 4.- Presentación, revisión y en su caso aprobación de reformas al Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En uso de la voz el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité, solicita a las y los miembros del Comité, la dispensa de la presentación y revisión de reformas al Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, informando que fue enviado con anticipación vía correo electrónico para su conocimiento y revisión, teniendo una votación de 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.

En uso de la voz el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité, solicita a las y los integrantes del Comité realizar la votación respecto a la aprobación del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, y abrogación del reglamento expedido en fecha 14 de Febrero del 2020; teniendo una votación de 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstención, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.

El C. Presidente del Comité solicita a la Secretaria Técnica informe sobre el siguiente punto del Orden del día.

Punto 5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para el inicio de proceso de consulta pública.

En uso de la voz la Secretaria Técnica realiza la presentación de los antecedentes de los trabajos efectuados durante el proceso de formulación del Programa Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; por lo que al respecto el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité solicita las y los miembros del Comité la dispensa de la presentación, análisis y discusión del punto del orden del día en virtud de la reunión previa celebrada el 28 de Octubre del 2021 en la plataforma zoom, teniendo una votación de 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD. Por lo que una vez aprobado el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité solicita levantar la mano para la aprobación en lo general del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; teniendo una votación de 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.

Una vez hecha la votación el C. Sergio Edgar Baños Rubio/ Presidente del Comité solicita a Secretaria Técnica informe sobre el proceso de consulta pública, indicando que con fundamento

Página 4 de 8



en los artículos 47 y 48 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo se someterá a consulta pública. de la siguiente manera:

- Se propone dé inicio el día 16 de noviembre y concluya el día 15 de diciembre del año en
- Se realizará difusión a través de las redes sociales oficiales del Municipio de Pachuca de Soto, en un medio impreso y en dos medios virtuales de mayor circulación.
- El programa estará disponible, para su consulta en el portal digital de la Bitácora Ambiental el cual está disponible en el sitio web oficial www.pachuca.gob.mx
- Durante este período se podrán recibir las opiniones, mismas que deberán ser fundadas y motivadas técnica y normativamente, para su análisis, discusión y en su caso inclusión, por parte de este Comité.
- Habilitando para ello el correo electrónico medio.ambiente@pachuca.gob.mx, el teléfogo 7717171500 extensión 1154 y de manera presencial en las instalaciones de la Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Pachuca de Soto, ubicadas en Avenida Juárez S/N, Colonia Maestranza, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42060.
- En este período, se realizaran las reuniones sectoriales que en su caso sean requeridas para el análisis y discusión de este instrumento.
- Al concluir este proceso de consulta, en sesión ordinaria de este pleno, será sometida la versión final de dicho programa, para su aprobación en lo general y particular.

En uso de la voz el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité solicita levantar la mano para la aprobación del inicio de consulta pública para el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; teniendo una votación de 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que es aprobado por UNANIMIDAD.

El C. Presidente del Comité solicita a la Secretaria Técnica informe sobre el siguiente punto del Orden del día.

Punto 6.- Asuntos generales.

En uso de la voz el Biol. José Juan Hernández Chávez manifiesta: Muchas gracias a todas y todos, es un gusto dar continuidad a este proceso que viene desde la administración anterior y que ha sido rico y complejo a la vez, estamos en la última parte de la formulación del Programa y esperemos que la Ciudadanía y todos los sectores interesados puedan conocer, discutir y hacer planteamientos sustantivos que enriquezcas este Programa de Ordenamiento Ecológico y por nuestra parte, SEMARNAT, cuenten con el acompañamiento, el procedimiento va a ser: recibil

Página 5 de 8



dos y

todos los comentarios que se puedan obtener en la Bitácora Ambiental, estos serán analizados y contestados con un fundamento técnico y normativo, sometiendo a consideración del Comité para determinar si los comentarios u observaciones se consideran para ser o no incluidos en el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, de tal forma que este ejercicio de verificación sea transparente y participativo.

En uso de la voz el M.G.P. Mauricio Javier García Ramírez manifiesta: Con su permiso presidente, mi comentario va enfocado en celebrar esta inclusión de más miembros, me da mucho gusto saludar al Dr. Otilio Acevedo y a otras personalidades del ámbito de la investigación, C. Presidente yo creo que vamos alineados con su instrucción de meternos como Municipio a la dinámica de la sustentabilidad y el desarrollo armónico y celebrar el aumento de cuerpo colegiado de análisis de este Ordenamiento, que indiscutiblemente está alineado con las estrategias de gestión sustentable del territorio que se ha marcado claramente en su Plan Municipal Presidente y en las instrucciones que has girado.

En uso de la voz la Secretaria Técnica manifiesta que no hay más asuntos generales expuestos, por lo que se da continuidad al siguiente punto del Orden del día.

Punto 7.- Clausura de la sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

En uso de la voz el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité realiza la clausura de la sesión: Miembros permanentes e invitados del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:22 horas del día 12 de noviembre de 2021, declaro clausurada esta primera sesión ordinaria.

MIEMBROS PERMANENTES DEL COMITÉ

C. Sergio Edgar Baños Rubio

Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo y Presidente del Comité de

Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de

Pachuca de Soto, Hidalgo

Página 6 de 8

Mr.



Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández
Encargada del Despacho de la
Delegación Federal de la
Secretaria de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Regidora Regina Ochoa Reyes
Coordinadora de la Comisión permanente de
Medio Ambiente del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo

Lic. Roberto Escamilla Leyva Representante de la Sociedad Civil Amando la Naturaleza A.C. Lic. Arturo Caballero Briseño
Representante de la Sociedad Civil Agencia de
Desarrollo Generación de compromiso A.C.

Ing. Carlos Henkel Escorza
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial
del Estado de Hidalgo

Ing. Aber Díaz Ruíz Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad de Pachuca de Soto, Hidalge

Lio Beatriz Adriana Cruz Gómez Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Pachuca de Soto, Hidalgo M.G.P. Mauricio Javier García Ramírez Secretario de Planeación y Evaluación de Parauca de Soto, Hidalgo

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico local del territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; celebrada el día 12 de Noviembre del 2021.

Página 7 de 8





Ing. Imelda Hernández Jiménez Directora de Inspección y Vigilancia de Pachuca de Soto, Hidalgo Ing Daniel Arturo Silva Alvarezo MUNICIPAL
Director General del Instituto Municipal deción
Investigación y Planeación LANEACIÓN
de Pachuca de Soto, Hidalgo

MIEMBROS INVITADOS DEL COMITÉ

Mtro. Said Javier Estrella García Secretário de Medio Ambiénte y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo Biol. José Juan Hernández Chávez Director de Políticas Ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/

Dra. Claudía Terzi Ewald

Directora General de Ordenamiento Ecológico

Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y

Recursos Naturales de Estado de Hidalgo

M.C. Rafael Gutiérrez Aguilar Servicio Geológico Mexicano

Dr. Otilio Arturo Aceyedo Sandoval Director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico local del territorio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; celebrada el día 12 de Noviembre del 2021.

A. May

Página 8 de 8

ALNAC.

No.

4

M